

INFORME DE BALANCE SOCIAL

2025

**FUNDACIÓN ARCÁNGELES
BOGOTÁ
Marzo, 2026**

Tabla de contenido

<u>I. INTRODUCCIÓN</u>	3
<u>II. ARCÁNGELES PROGRAMAS Y PROYECTOS</u>	4
<u>1. PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL</u>	4
<u>III. INFORME GESTION SALUD 2023</u>	21
<u>IV. GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA</u>	29
<u>V. CONTABILIDAD Y FINANZAS</u>	32
<u>VI. CAMBIOS NORMATIVOS</u>	36

I. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2025, en un contexto marcado por importantes desafíos en el entorno económico y en la dinámica del sector salud, la Fundación Arcángeles logró consolidar avances significativos en el cumplimiento de su misión social, orientada a la rehabilitación integral y la inclusión de las personas con discapacidad. A pesar de las dificultades derivadas de la contracción de ingresos operacionales y la finalización de convenios estratégicos relevantes, la Fundación demostró una alta capacidad de adaptación, implementando estrategias que permitieron mitigar los impactos y continuar generando valor social.

En este escenario, resultó fundamental mantener un acompañamiento efectivo a nuestros beneficiarios, incluyendo pacientes, sus familias, empresas aliadas y comunidades. Para ello, la Fundación fortaleció sus procesos internos, ajustó su operación a las nuevas condiciones del entorno y promovió la diversificación de sus servicios, lo que permitió sostener la calidad en la atención y responder de manera oportuna a las necesidades emergentes.

Desde el área de la salud, la institución continuó posicionándose como un referente en Bogotá en la prestación de servicios especializados de rehabilitación integral, particularmente en los campos de la neurorrehabilitación y la medicina deportiva.

Este posicionamiento se refleja en el crecimiento del número de usuarios atendidos y en el mantenimiento de altos niveles de satisfacción, alcanzando un 98%, en línea con los estándares de calidad y humanización que caracterizan a la organización.

De manera complementaria, la Fundación mantuvo su compromiso con la mejora continua, mediante la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional, el desarrollo de programas de capacitación, el cumplimiento de estándares normativos y la consolidación de alianzas académicas y del sector salud. Estas acciones han permitido robustecer la oferta de valor y garantizar la sostenibilidad de los servicios en el tiempo.

En el ámbito financiero, y en medio de un entorno retador, la Fundación logró preservar su estabilidad, evidenciada en el fortalecimiento de su patrimonio, la reducción de sus pasivos y el mantenimiento de adecuados niveles de liquidez. Esta gestión responsable permitió asegurar la continuidad de las operaciones, así como el cumplimiento de sus compromisos institucionales y laborales.

Por su parte, el Programa de Inclusión Laboral continuó evolucionando como un eje estratégico de alto impacto, ampliando su alcance mediante la articulación con el sector empresarial y la ejecución de proyectos de inclusión a mayor escala. Durante el 2025, se lograron avances significativos en la vinculación laboral de

personas con discapacidad, así como en el fortalecimiento de metodologías orientadas a la generación de entornos laborales más inclusivos.

Todos estos resultados reflejan una organización resiliente, comprometida con la transformación social y con la generación de oportunidades para la población con discapacidad. Así mismo, constituyen una base sólida para continuar fortaleciendo la presencia institucional, ampliar el impacto en nuevos territorios y seguir avanzando hacia un modelo sostenible que contribuya al bienestar social y al desarrollo inclusivo del país.

II. ARCÁNGELES PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL

Durante este año, se logró un trabajo de incidencia significativo con el sector empresarial, impactando diversos sectores económicos del país y generando importantes aperturas en el mercado laboral formal.

A continuación, se describirán los principales logros obtenidos a través de cada una de las acciones realizadas:

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL:

El Programa de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad hace parte del área de Programas y Proyectos de Fundación Arcángeles. Surgió en el 2006 tras reconocer la necesidad de implementar acciones para favorecer los procesos de inclusión social y productiva de la población con discapacidad, contribuyendo a la mejora de su calidad de vida y la de sus familias.

El Programa contempla acciones en dos vías:

1.1. Ruta Empresas – Acompaña a organizaciones en la construcción de entornos laborales más accesibles e inclusivos a través de cuatro fases:

- Diagnóstico de accesibilidad organizacional
- Definición de perfiles ocupacionales desde enfoque funcional
- Actividades grupales de transferencia de conocimiento
- Preselección, remisión y acompañamiento de candidatos

1.2. Ruta Personas con Discapacidad – Acompaña a las PcD en su proceso de vinculación laboral a través de:

- Registro en la base de datos.
- Perfilamiento funcional
- Remisión a vacantes y acompañamiento post-vinculación.

Figura 1
Rutas del Programa de Inclusión Laboral



Nota. Representación de las dos rutas del Programa de Inclusión Laboral de Fundación Arcángeles: Ruta Empresas y Ruta Personas con Discapacidad (2025)

2. RESULTADOS DE EJECUCIÓN 2025

Durante el 2025, el Programa de Inclusión Laboral ejecutó dos proyectos con el sector empresarial: el contrato de empleo inclusivo con Colsubsidio y una consultoría de preparación organizacional con Belstar S.A. (Belcorp). A través de estas iniciativas, el programa continuó consolidando su metodología de intervención y ampliando su alcance.

2.1. PROYECTO CAJA COLOMBIANA COLSUBSIDIO – CONTRATO CC-2024-005598

En el año 2024, a través de proceso de licitación, Fundación Arcángeles inició la operación del programa de empleo inclusivo de Colsubsidio. El contrato tuvo una vigencia inicial con prórroga de seis meses, ejecutándose entre agosto de 2024 y febrero de 2026.

El proyecto tuvo como objetivo intervenir empresas del sector público y privado para generar condiciones de accesibilidad e inclusión laboral de personas con discapacidad, a través de la metodología de cuatro fases del programa.

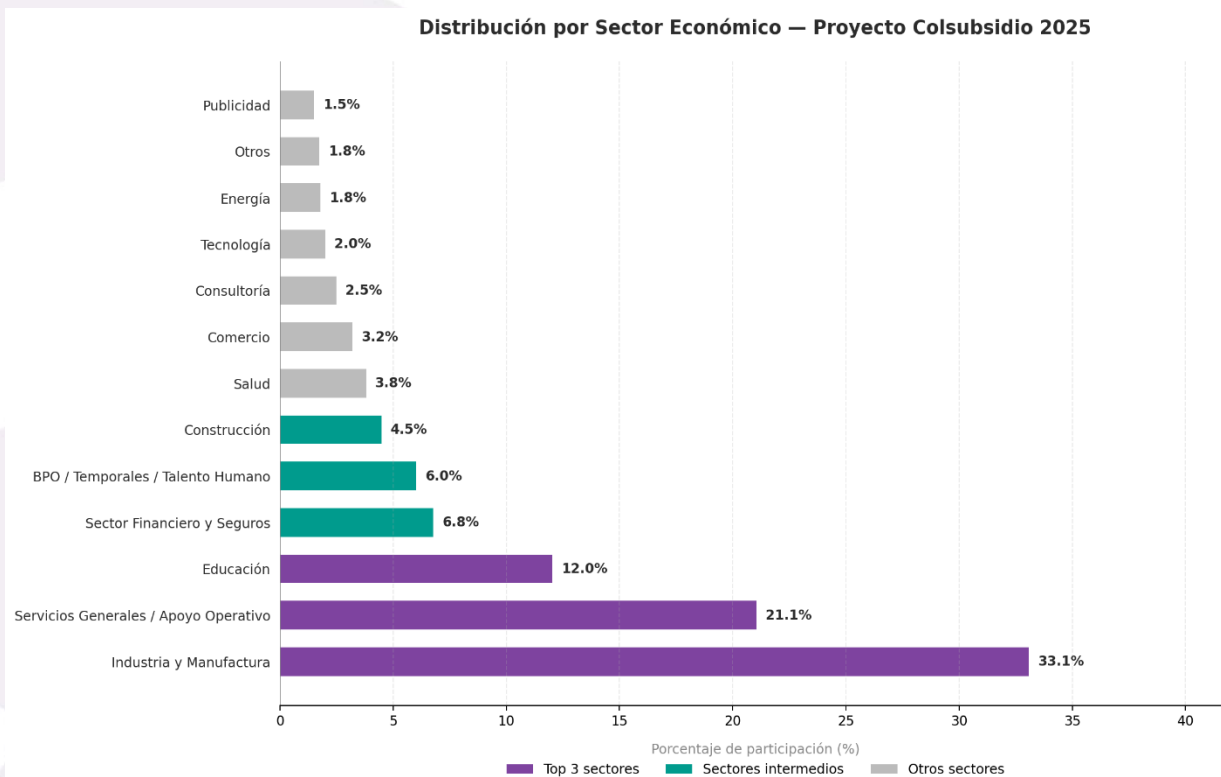
Tabla 1

Indicadores de gestión Proyecto Colsubsidio – Contrato CC-2024-005598

Indicador	Meta	Logro	Cumplimiento
Empresas intervenidas	–	119	–
Diagnósticos de accesibilidad	50	50	100%
Definición de vacantes	50	50	100%
Paquetes de actividades grupales	50	49	98%
Personas con discapacidad vinculadas	200	133	67%
Sectores económicos impactados	–	13	–

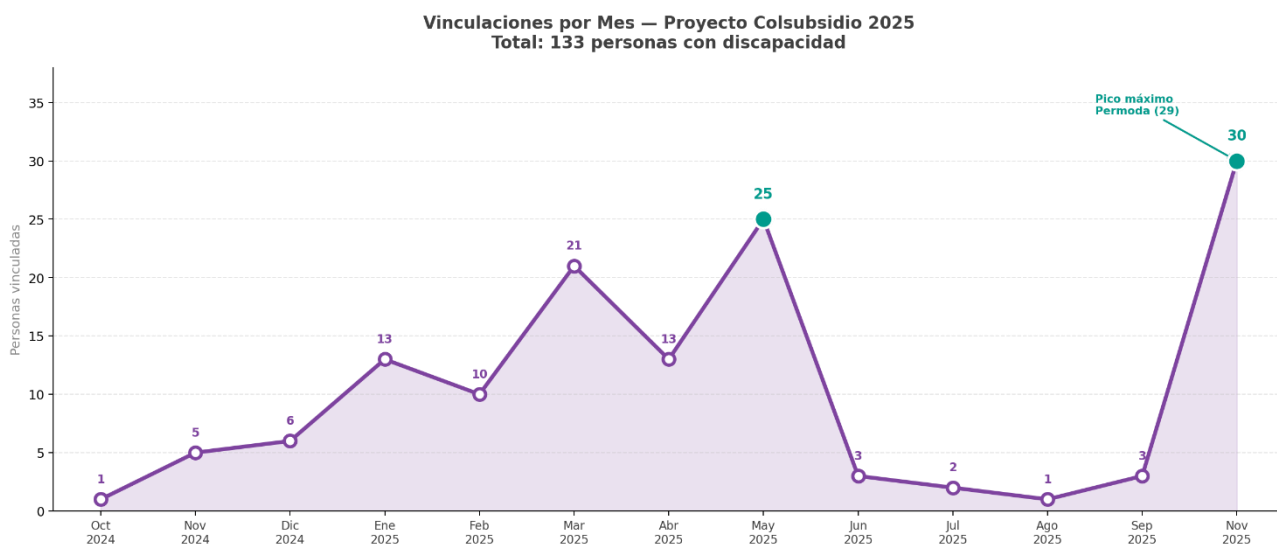
Nota. Los indicadores de empresas intervenidas y sectores económicos no contaban con meta definida en el contrato.

Figura 2
Distribución por Sector Económico – Proyecto Colsubsidio 2025



Nota. Porcentaje de participación de los 13 sectores económicos impactados en el marco del contrato CC-2024-005598 con Colsubsidio.

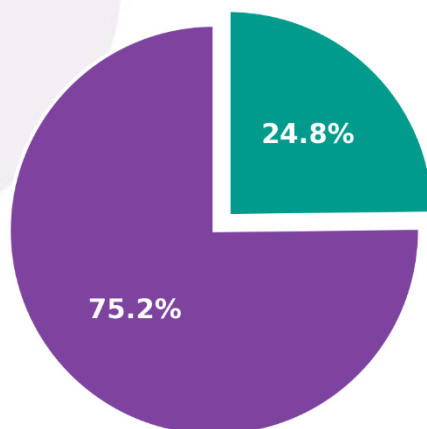
Figura 3
Vinculaciones por Mes – Proyecto Colsubsidio 2025



Nota. Número de personas con discapacidad vinculadas laboralmente por mes durante la ejecución del contrato CC-2024-005598 con Colsubsidio (agosto 2024 - febrero 2026). Total: 133 personas.

Figura 3

Distribución de género – Personas vinculadas proyecto Colsubsidio 2025



■ Mujeres — 100 personas (75.2%) ■ Hombres — 33 personas (24.8%)

Nota. Distribución por género de las 133 personas con discapacidad vinculadas laboralmente en el marco del contrato CC-2024-005598 con Colsubsidio (agosto 2024 - febrero 2026).

De las 133 personas con discapacidad vinculadas en el marco del proyecto, el 75,2% correspondió a mujeres y el 24,8% a hombres, lo que refleja un impacto significativo en la reducción de barreras de acceso al empleo.

RETOS Y APRENDIZAJES:

La ejecución del proyecto dejó aprendizajes valiosos para el fortalecimiento de la metodología del programa. En primer lugar, se identificó que la colocación efectiva de personas con discapacidad está estrechamente ligada al compromiso activo y sostenido de las empresas a lo largo del proceso, más allá de la apertura inicial de vacantes.

La claridad en la articulación entre los asesores del programa y los interlocutores empresariales resultó determinante para agilizar los procesos de selección y contratación, reduciendo los tiempos de respuesta y mejorando la experiencia tanto para las empresas como para los candidatos.

Se evidenció que focalizar los esfuerzos en empresas de mayor tamaño con necesidades de contratación inmediatas genera mejores resultados en términos de vinculación efectiva. En esta misma línea, la implementación de una estrategia de

colocación indirecta permitió ampliar el alcance del programa y concretar contrataciones adicionales que no estaban contempladas en los procesos directos.

Finalmente, la realización de dos desayunos empresariales durante la ejecución del contrato fue una estrategia clave para ampliar la base de empresas participantes, generar confianza institucional y visibilizar las capacidades laborales de las personas con discapacidad en distintos sectores económicos.

2.2. EL VIAJERO HOSTELS S.A.S. – CONSULTORÍA EN INCLUSIÓN LABORAL

En el segundo semestre de 2025, Fundación Arcángeles inició una consultoría de inclusión laboral con El Viajero Hostels S.A.S., cadena hotelera con presencia en múltiples ciudades del país. El objetivo fue acompañar a la organización en la identificación de condiciones favorables para la vinculación laboral de personas con discapacidad, adaptando la metodología del programa a las particularidades del sector hotelero y de servicios.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Entre julio y diciembre de 2025 se llevaron a cabo las siguientes líneas de trabajo:

Diagnósticos de accesibilidad organizacional: Se realizaron tres diagnósticos de accesibilidad en las sedes de Santa Marta, Medellín y Cartagena, evaluando las condiciones físicas, actitudinales e institucionales de cada establecimiento frente a la inclusión laboral de personas con discapacidad. Cada diagnóstico incluyó una visita presencial a las instalaciones y entrevistas con líderes de las áreas operativas y administrativas, generando recomendaciones específicas para cada sede.

Definición de perfiles ocupacionales: Se levantaron cinco perfiles ocupacionales desde un enfoque funcional, correspondientes a los cargos de mayor demanda en la operación hotelera: recepcionista, auxiliar contable, house keeping, mesero y auxiliar de cocina. Cada perfil fue construido a partir del análisis de las exigencias reales del cargo, las condiciones del entorno laboral y las demandas operativas de cada rol.

Construcción del banco de hojas de vida: Como estrategia para responder a la alta rotación de personal característica del sector hotelero, en diciembre de 2025 se inició la construcción de un banco de hojas de vida por ciudad. El propósito de este banco es garantizar que, en el momento en que surja una vacante, el proceso de remisión de candidatos pueda activarse de manera inmediata, reduciendo los tiempos de respuesta y aumentando las posibilidades de vinculación efectiva. Dado que la base de candidatos del programa tiene una alta concentración en Bogotá, se estableció contacto y articulación con fundaciones locales en Santa Marta, Medellín y Cartagena, con el fin de nutrir el banco con personas con discapacidad

perfiladas en cada una de las ciudades donde opera El Viajero Hostels. A corte de diciembre de 2025, el banco contaba con aproximadamente 5 personas perfiladas, proceso que continuará fortaleciéndose en 2026.

RETOS Y APRENDIZAJES:

La naturaleza operativa del sector hotelero planteó retos particulares para el proceso de inclusión laboral. La alta rotación de personal en los hostales genera que las vacantes se cubran en tiempos muy cortos, reduciendo considerablemente el margen de acción para desarrollar procesos de selección inclusivos. A esto se suma que, al cierre del año, la organización no contaba con vacantes disponibles abiertas, lo que llevó al equipo a redirigir los esfuerzos hacia actividades de preparación y fortalecimiento del banco de candidatos, garantizando que cuando se abran nuevas vacantes exista una base de personas con discapacidad ya perfiladas y listas para participar en los procesos de selección.

2.3. PROYECTO BELSTAR S.A. – CONSULTORÍA EN INCLUSIÓN LABORAL

En el marco del Programa de Inclusión Laboral, durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, Fundación Arcángeles desarrolló una consultoría con la empresa Belstar S.A., filial del grupo Belcorp, ubicada en Tocancipá, Cundinamarca. El propósito de esta intervención fue acompañar a la organización en la identificación de condiciones organizacionales favorables para la inclusión laboral de personas con discapacidad, a partir de acciones concretas orientadas al fortalecimiento de sus prácticas de gestión humana.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Como punto de partida, se realizó una entrevista inicial de caracterización con representantes de la empresa, en la que se reconocieron las necesidades, expectativas y objetivos de la organización frente a la inclusión laboral de personas con discapacidad. Este espacio permitió definir el alcance y los componentes de la consultoría.

Diagnóstico de accesibilidad organizacional: El 18 de noviembre de 2025 se realizó una visita presencial a las instalaciones de Belstar S.A. en Tocancipá, que incluyó el recorrido por la planta de producción, el Centro de Distribución (CEDIS) y las oficinas administrativas. Durante la visita se evaluaron las condiciones de acceso, circulación y uso de los espacios físicos, así como las herramientas y dinámicas de trabajo, identificando barreras y facilitadores en los diferentes ambientes laborales. Posteriormente se desarrollaron entrevistas con el director de Talento y Cultura, representantes de Seguridad y Salud en el Trabajo, y el equipo de Gestión Humana y Bienestar, orientadas a identificar procesos, protocolos institucionales vigentes y aspectos actitudinales del entorno organizacional frente a la discapacidad. A partir de estos hallazgos se elaboró un

documento de recomendaciones para la implementación progresiva de ajustes razonables, el cual fue entregado a la empresa como producto formal de la consultoría.

Definición de perfiles ocupacionales: Se levantaron tres perfiles ocupacionales desde un enfoque funcional, correspondientes a los cargos de Auxiliar de Producción y Auxiliar de Almacén en el área operativa, y Auxiliar Administrativo en el área administrativa. Cada perfil fue construido a partir de reuniones con los líderes de cada área, identificando las exigencias funcionales, las características del entorno laboral y las demandas operativas de cada rol, como insumo para orientar futuros procesos de selección inclusiva.

PROYECCIÓN 2026:

Las actividades desarrolladas en 2025 sientan las bases para avanzar hacia la vinculación efectiva de personas con discapacidad en Belstar S.A. durante el año 2026, contando con un diagnóstico de accesibilidad consolidado y perfiles ocupacionales definidos que facilitarán el proceso de reclutamiento y selección inclusiva.

2.4. L'OREAL COLOMBIA S.A.S.- CONSULTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO CON INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

En junio de 2025, Fundación Arcángeles brindó un acompañamiento especializado a Laboratorios de Cosméticos Vogue S.A.S. en el marco de un proceso de inducción laboral con personas con discapacidad auditiva en su sede de Funza, Cundinamarca. Este acompañamiento se destacó por la incorporación de servicios de interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC), garantizando condiciones de acceso equitativas para las personas vinculadas.

Actividades ejecutadas:

El acompañamiento se desarrolló en dos componentes complementarios. El primero correspondió a la consultoría para el proceso, que incluyó la identificación, perfilamiento y remisión de candidatos, el servicio de interpretación en LSC durante las entrevistas, el análisis del puesto de trabajo, un taller de sensibilización dirigido al equipo de trabajo y acompañamiento durante el proceso de inducción.

El segundo componente fue el servicio de interpretación presencial en LSC durante dos días de inducción en la sede de Funza, con la participación de dos intérpretes certificados por un total de 16 horas de interpretación, asegurando la comprensión y participación plena de las personas con discapacidad auditiva en cada etapa del proceso.

Este acompañamiento refleja la capacidad del programa para adaptar sus servicios a las necesidades específicas de cada tipo de discapacidad, incorporando ajustes razonables especializados como la interpretación en LSC, y aportando a la construcción de entornos laborales verdaderamente inclusivos.

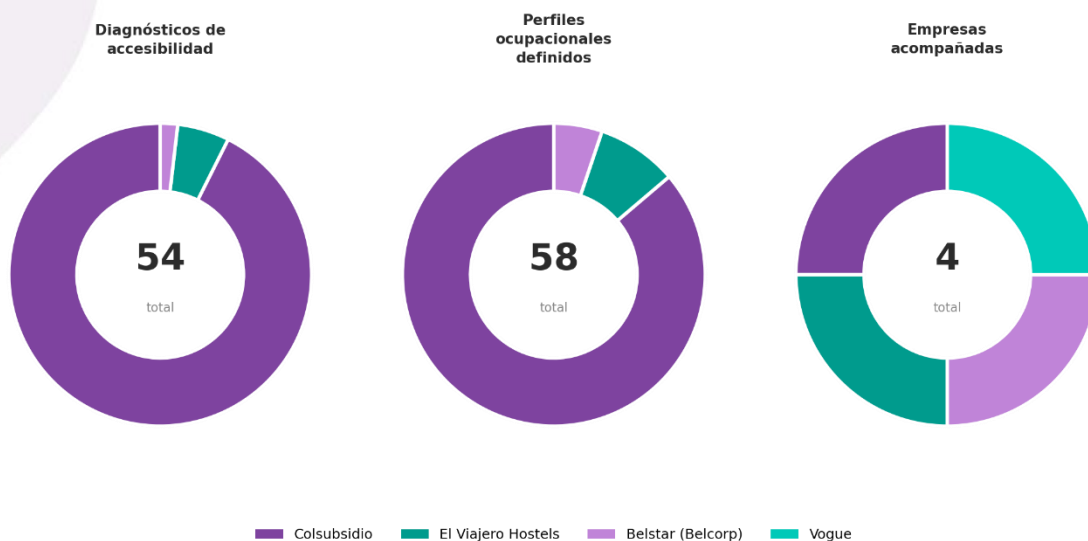
3. Alcance e Impacto del programa:

Durante el 2025, el Programa de Inclusión Laboral de Fundación Arcángeles amplió su alcance trabajando con cuatro empresas aliadas de sectores diversos: hotelería, retail, industria cosmética y caja de compensación. A lo largo del año, el programa también extendió su oferta de servicios especializados incorporando interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) en procesos de selección e inducción con L’Oreal Colombia S.A.S. y Laboratorios de Cosméticos Vogue S.A.S., respondiendo a las necesidades específicas de personas con discapacidad auditiva.

La suma de todas las intervenciones del año arrojó 54 diagnósticos de accesibilidad organizacional, 58 perfiles ocupacionales definidos desde un enfoque funcional y 4 empresas acompañadas en su camino hacia entornos laborales más inclusivos.

Figura 4

Indicadores Consolidados por Empresa Aliada – 2025



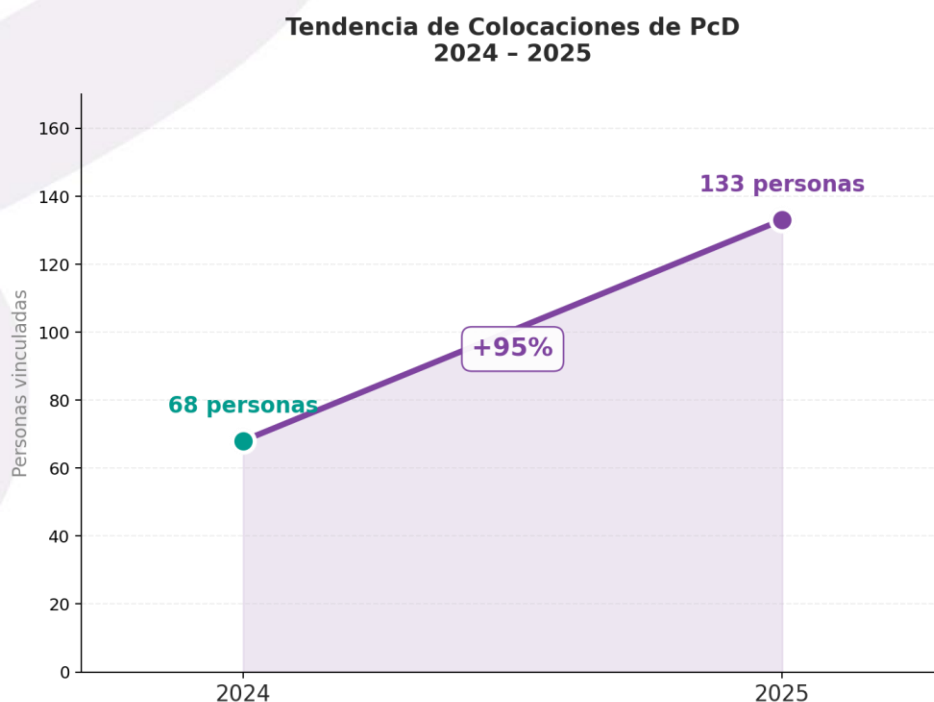
Nota. Distribución de los indicadores de gestión del Programa de Inclusión Laboral 2025 según empresa aliada. Incluye diagnósticos de accesibilidad, perfiles ocupacionales definidos y empresas acompañadas.

VINCULACIÓN LABORAL EFECTIVA:

El resultado más significativo del año fue el crecimiento sostenido en la vinculación laboral de personas con discapacidad. Frente a las 68 colocaciones logradas en 2024, en 2025 el programa alcanzó 133 vinculaciones, casi el doble, evidenciando el impacto de operar proyectos de mayor escala con aliados estratégicos como Colsubsidio.

Figura 5

Tendencia de Colocaciones de Personas con Discapacidad – 2024 y 2025

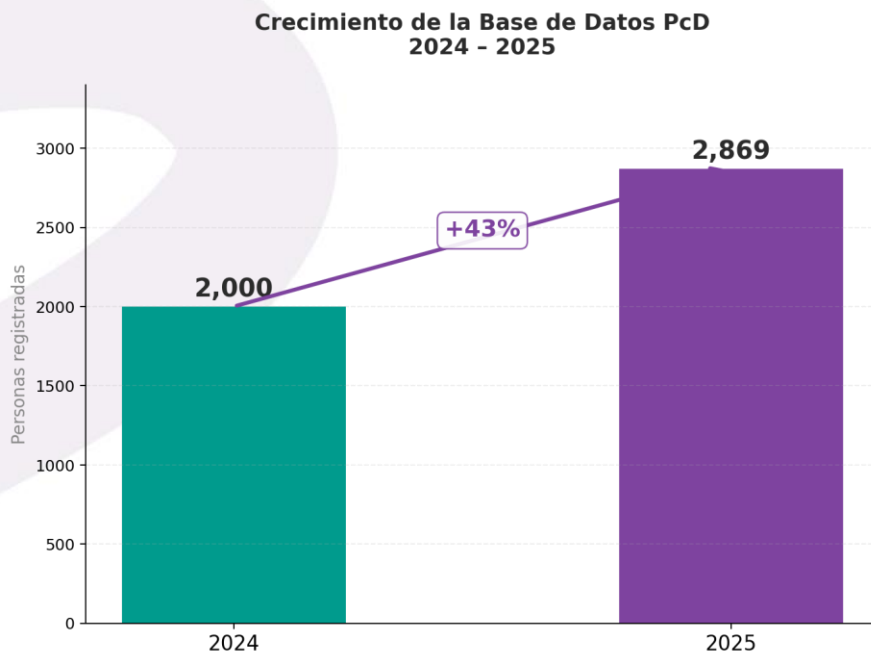


Nota. Número total de personas con discapacidad vinculadas laboralmente por año en el marco del Programa de Inclusión Laboral de Fundación Arcángeles.

BASE DE DATOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

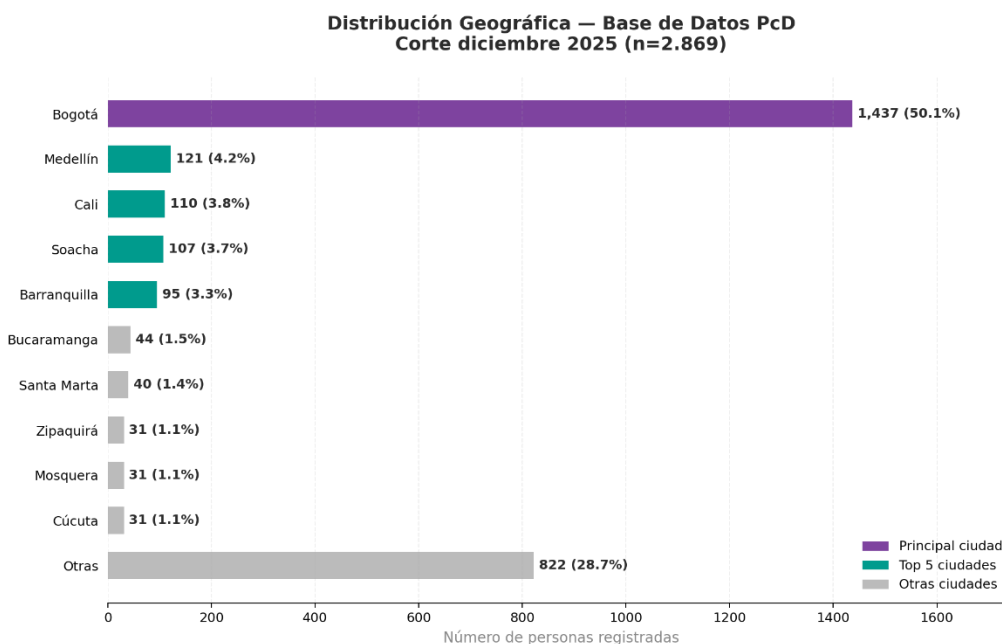
A corte de diciembre de 2025, la base de datos del programa registró 2.869 personas con discapacidad, creciendo un 43% frente a los más de 2.000 registros del cierre de 2024. La discapacidad física concentra la mayor proporción con el 52%, seguida por la auditiva (18,2%), visual (12,2%), múltiple (8,3%), intelectual (5,7%) y psicosocial (3,6%). Geográficamente, el 50% de las personas registradas se encuentran en Bogotá, con presencia en más de 15 municipios y departamentos del país.

Figura 6
 Distribución por Tipo de Discapacidad – Base de Datos PcD, corte diciembre 2025



Nota. Número y porcentaje de personas registradas en la base de datos del Programa de Inclusión Laboral según tipo de discapacidad. Total: 2.869 personas.

Figura 7
 Distribución Geográfica – Base de Datos PcD, corte diciembre 2025



Nota. Número y porcentaje de personas registradas en la base de datos del Programa de Inclusión Laboral según ciudad o municipio de residencia. Total: 2.869 personas. Elaboración propia (2025).

Logros 2025:

El 2025 representó un año de consolidación y crecimiento para el Programa de Inclusión Laboral. Entre los principales logros se destacan:

La operación del contrato con Colsubsidio permitió escalar la metodología del programa a 119 empresas simultáneamente, demostrando la capacidad institucional de Fundación Arcángeles para gestionar proyectos de gran envergadura con resultados medibles.

La diversificación del portafolio de servicios fue otro logro significativo del año. La incorporación de servicios de interpretación en LSC con L'Oreal y Vogue, junto con la consultoría de preparación organizacional con Belstar y el proceso de inclusión en el sector hotelero con El Viajero Hostels, evidencian la capacidad del programa para adaptar su metodología a distintos contextos y necesidades empresariales.

El crecimiento del 43% en la base de datos de personas con discapacidad refleja el fortalecimiento del trabajo de la ruta PcD, ampliando el banco de candidatos disponibles para futuros procesos de vinculación.

Finalmente, el establecimiento de alianzas con fundaciones locales en Santa Marta, Medellín y Cartagena en el marco del proyecto con El Viajero Hostels sienta las bases para una estrategia de articulación territorial que podrá replicarse en futuros proyectos.

Retos 2025:

El año también dejó aprendizajes importantes. La meta de vinculación del contrato Colsubsidio se cumplió en un 67%, evidenciando que la colocación efectiva depende no solo de la metodología del programa sino del compromiso activo y sostenido de las empresas intervenidas, así como de la disponibilidad real de vacantes en el mercado laboral.

La alta concentración geográfica de la base de datos en Bogotá representa un reto estructural para el programa, especialmente en proyectos con empresas que operan en otras ciudades del país. La estrategia de articulación con fundaciones locales iniciada con El Viajero Hostels es un primer paso hacia la descentralización del banco de candidatos.

La alta rotación de personal en algunos sectores como el hotelero reduce considerablemente el margen de acción para desarrollar procesos de selección

inclusivos, lo que exige desarrollar estrategias ágiles como el banco de hojas de vida por ciudad para responder oportunamente cuando surjan las vacantes.

III. CLUB DEPORTIVO

Durante el año 2025, se mantuvieron las afiliaciones correspondientes a los diferentes organismos deportivos de tipo liga y federación.

- Federación Colombiana de Parapowerlifting
- Federación Colombiana de Paravoleibol
- Federación Colombiana de Paranatación
- Federación Colombiana de rugby en silla de ruedas
- Federación colombiana de deportes para personas con discapacidad física - FEDESIR
- Liga de deportes para personas con discapacidad visual
- Liga de deportes para personas con discapacidad física
- Liga de tenis de mesa de Bogotá
- Liga de tenis de campo de Bogotá
- Liga de ciclismo de Bogotá

DISTRIBUCIÓN POR DEPORTE Y POR CANTIDAD DE DEPORTISTAS:

A la fecha de 31 de diciembre de 2025, se cerró con un total de 208 para atletas afiliados al club arcángeles, distribuidos en las siguientes disciplinas deportivas.

DEPORTE	DISCAPACIDAD	LIGA O FEDERACIÓN	CANTIDAD
PARABILLAR	Física	FEDESIR	23
PARA ESGRIMA	Física	FEDESIR	13
PARA AJEDREZ FISICOS	Física	FEDESIR	9
PARACYCLING	Física	Liga de ciclismo de Bogotá	3
PARA POWERLIFTING	Física	Federación de para powerlifting	25
TENIS EN SILLA DE RUEDAS	Física	Físicos / liga de tenis de campo	12
PARA TENIS DE MESA	Física	Liga de Tenis de mesa de Bogotá	23
GOALBALL	visual	Liga de deportes para personas con discapacidad visual	12
PARA AJEDREZ	Visual	Liga de deportes para personas con discapacidad visual	1

BOWLING	Visual	Liga de deportes para personas con discapacidad visual	7
PARA JUDO	Visual	Liga de deportes para personas con discapacidad visual	2
PARA NATACIÓN	Física/visual / PC	Federación colombiana de Para natación.	50
VOLEIBOL SENTADO	Física	Federación Colombiana de Paravoleibol	17
RUGBY EN SILLA DE RUEDAS	Física	Federación Colombiana de rugby en silla de ruedas.	11
TOTAL			208

PARTICIPACIONES Y LOGROS EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES:

- Logros otros eventos deportivos Nacional e Internacional

Evento	Disciplina Deportiva	Resultado
Campeonato nacional	Goalball	Campeones Nacionales del inter- clubes
	Parapowerlifting	3 medalla de oro 1 de plata
	Tenis de mesa paralímpico	2 medallas de bronce
	Campeonato Nacional abierto de Voleibol Sentado	Medalla de oro
	Interligas Rugby en Silla de Ruedas	Medalla de oro
Juegos parapanamericanos Juveniles 2025 Santiago de Chile	Paranatación	5 medallas
Juegos parapanamericanos Juveniles 2025 Santiago de Chile	Parapowerlifting	Ubicación en el ranking internacional
Para Swimming World Series Lima	Paranatación	7 en la serie mundial de paranatación Lima y clasificación internacional

Copa Mundo	Brasil	Con la primera participación en copa mundo del deportista Hector Molano, se logra una medalla de bronce individual en la modalidad de florete
------------	--------	---

EVENTOS DEPORTIVOS DE CALENDARIO OFICIAL ORGANIZADOS POR EL CLUB ARCÁNGELES

DISTRITAL DE BOLOS:

Durante el año 2025, este torneo fue organizado por el Club Arcángeles con el aval de la Liga de Deportes para Personas con Discapacidad Visual de Bogotá, en cumplimiento del calendario deportivo oficial. El evento contó con la participación de 30 para-atletas pertenecientes a seis clubes bogotanos, incluido el Club Arcángeles, consolidándose como un espacio de competencia, integración y fortalecimiento del deporte paralímpico a nivel distrital.

DATOS DE IMPACTO:

Se realizaron apoyos económicos a los para atletas por valor de \$8.000.000 aproximadamente en donde se apoyó todo lo referente a inscripciones, traslados y/o compra de material el cual es utilizado en los entrenamientos.

En los juegos parapanamericanos Juveniles tuvieron su participación en unos eventos multideportivos, quienes a su vez son para-atletas pertenecientes al club Paralímpicos París 2024 los deportistas del registro del club, se logra tres medallas de oro, una de plata y una de bronce.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

BODEGA DEL CLUB CON IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA.



CAMPEONATO NACIONAL DE PARA-POWERLIFTING, REALIZADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ



CAMPEONATO NACIONAL DE PARA-NATACIÓN 2025



JUEGOS PARAPANAMERICANOS JUVENILES SANTIAGO DE CHILE 2025,

Donde la deportista Gabriela, obtuvo cinco (05) medallas de la siguiente manera:
3 de oro, 1 de plata y 1 de bronce.

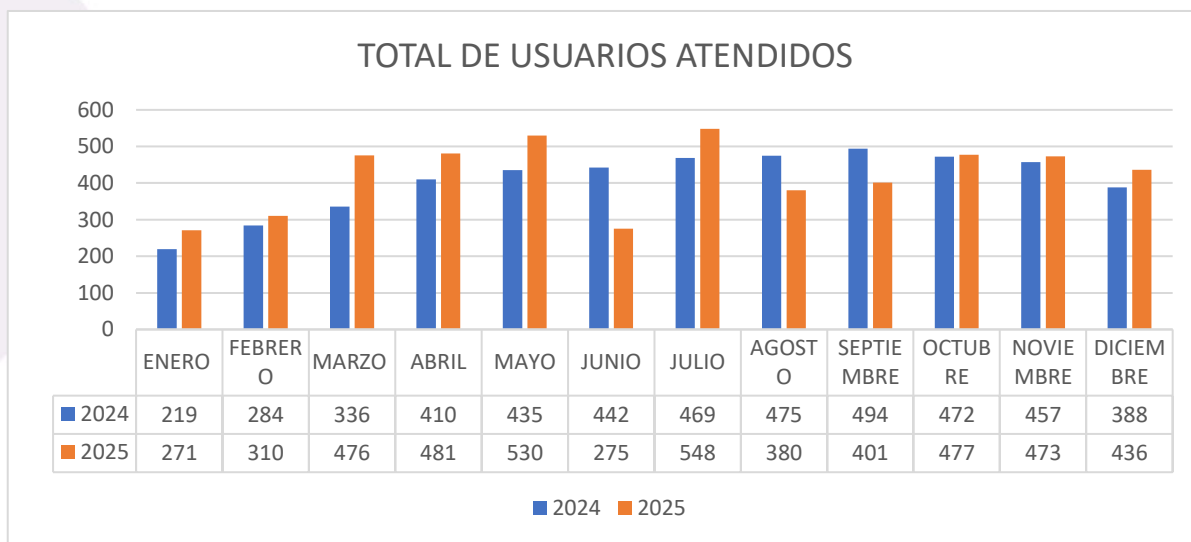


IV. INFORME DE GESTIÓN SALUD

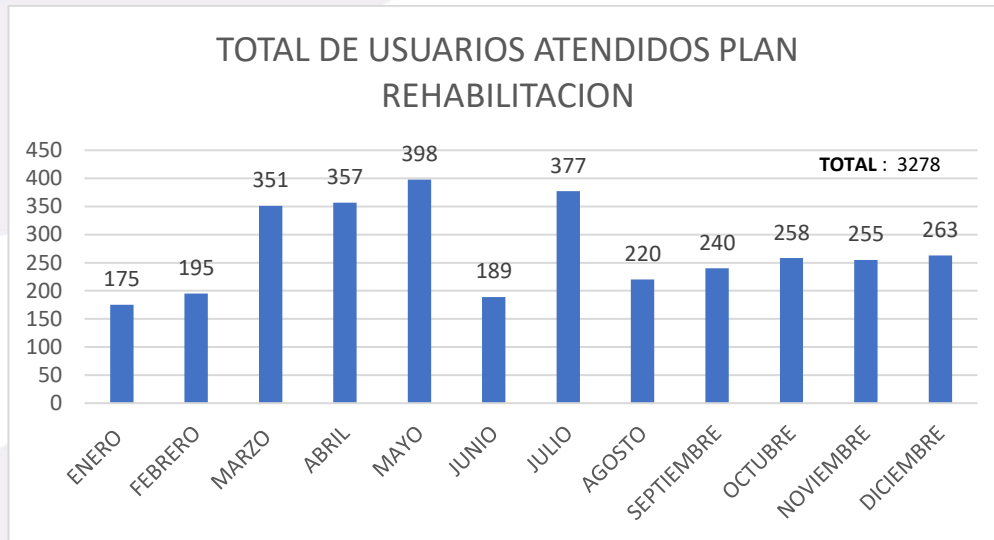
Arcángeles continua posicionado como un importante prestador de servicios especializados de rehabilitación integral en Bogotá, en el campo de neuro rehabilitación y medicina deportiva, ofreciendo servicios a usuarios de Entidades Promotoras de Salud (EPS), Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), Empresas de Medicina Prepagada (MP), y usuarios particulares, con una Satisfacción Global de los usuarios y sus familias en la IPS del 98%, cumpliendo con los mejores estándares de calidad y atención humanizada.

CRECIMIENTO GLOBAL:

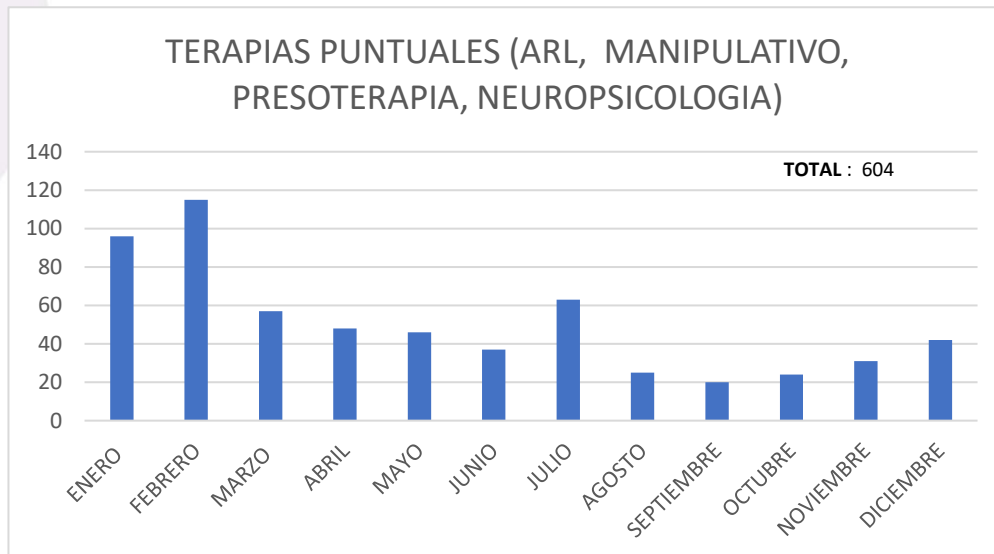
Se observa un incremento positivo en la gestión anual. El total de usuarios atendidos pasó de 4,881 en 2024 a 5,058 en 2025, lo que representa un crecimiento del 3.6%. Este aumento refleja una mayor capacidad operativa o una demanda creciente de los servicios.



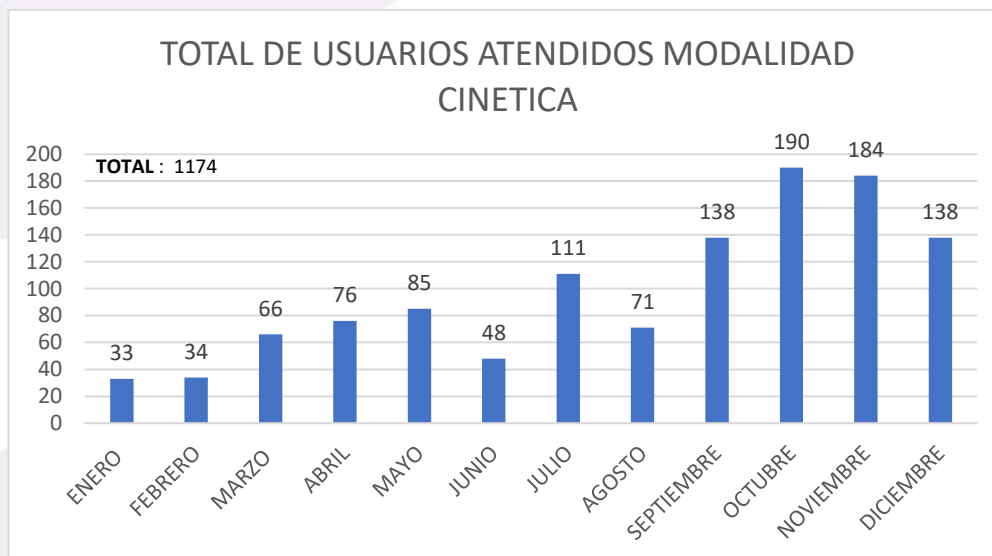
Los usuarios atendidos en plan de rehabilitación demuestran un mantenimiento general en cuanto al volumen de atención, evidenciando que la pausa con la entidad Sanitas impacta el volumen de usuarios PRI.



Adicionalmente se presenta el comportamiento de usuarios puntuales, dentro de los cuales se incluyen terapias de ARL, tratamiento manipulativo, presoterapia, onda de choque, neuropsicología:



Desde la medicina deportiva y fisioterapia, se trabajan las terapias cinéticas las cuales muestran un aumento significativo en cuanto al volumen de atención:



COMPORTAMIENTO MENSUAL SIGNIFICATIVO:

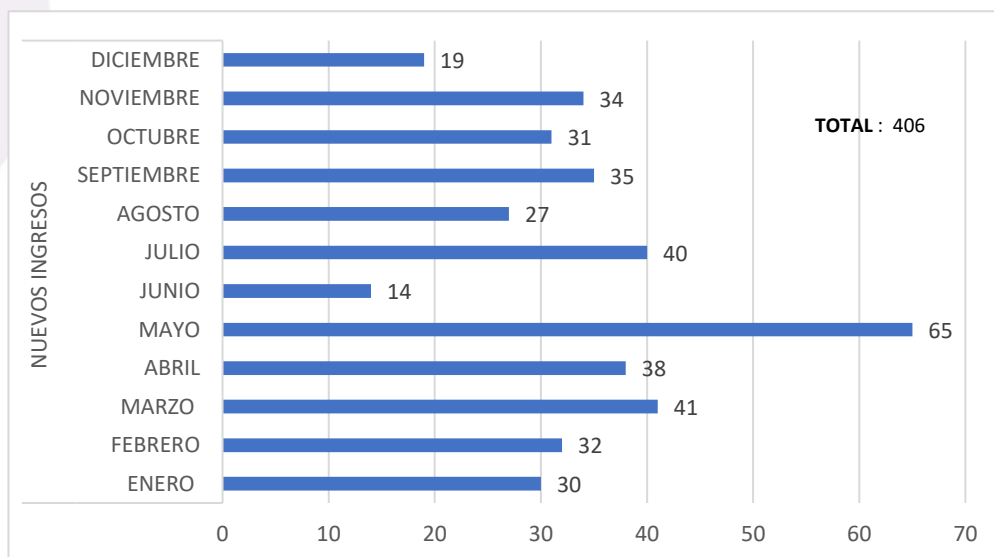
Durante los primeros cinco meses del 2025, la gestión fue consistentemente superior a la del 2024. El crecimiento más notable fue en marzo, con un incremento del 41.6% (de 336 a 476 usuarios). Posterior al incluso con la pausa de la entidad Sanitas, los valores del segundo semestre demuestran que se aumentó la demanda de usuarios con otras entidades como medicinas prepagadas y Famisanar.

Se identifica una disminución en junio de 2025 (275 usuarios), en comparación con comportamiento anterior, la cual se asocia con la pausa de atención para usuarios de la EPS SANITAS.

- Recuperación en el Segundo Semestre: Tras la caída de junio, la gestión se estabilizó nuevamente por encima de los 400 usuarios mensuales a partir de octubre.
- En el año 2025, de las 589 valoraciones realizadas durante el año, se concretaron 406 nuevos ingresos, lo que representa una tasa de conversión del 69%.



- En junio se registró la cifra más baja de ingresos (14), coincidiendo con un descenso en las valoraciones (36), asociado al convenio con la entidad Sanitas.



CONVENIOS DOCENCIA-SERVICIO:

Para el año 2025 Arcángeles Fundación continúa los convenios con diferentes universidades reconocidas académicamente para la formación de sus estudiantes en las diferentes áreas, desempeñando su práctica en campo con apoyo de los docentes de la institución y los profesionales de la fundación quienes orientan

cada uno de sus objetivos.

A continuación, se relacionan los convenios docencia servicio desarrollados durante 2025:

UNIVERSIDAD	ÁREA	ESTUDIANTES
ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACION	FISIOTERAPIA	30
	FONOAUDIOLOGIA	9
	PASANTES TERAPIA OCUPACIONAL	3
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	FISIOTERAPIA	20
CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	FISIOTERAPIA	20
TOTAL		82

MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE VALOR:

Desde el área de salud estamos comprometidos con la mejora continua en nuestros servicios, seguimos implementando programas y estrategias de planificación que fortalecen nuestras capacidades organizacionales. Nuestro objetivo es garantizar una oferta de atención sostenible para la población con o sin discapacidad en Colombia.

Arcángeles Fundación, continua con los convenios previamente establecidos con nuestros aliados tanto de salud como universitarios, siempre en pro del beneficio de cada uno de nuestros usuarios reconociendo la diversidad y empoderando a las personas con discapacidad, a través de la rehabilitación y el deporte, para promover la inclusión económica, social y laboral siendo así fieles a nuestra misión.

Gracias a todos estos avances, logramos diversificar nuestros servicios y mantener nuestras alianzas estratégicas, lo que nos ha permitido consolidarnos como una institución de referencia encaminada a ser una organización autosuficiente manteniendo un enfoque de derechos, humanización y calidad en los servicios.

GESTIÓN DE CALIDAD AÑO 2025:

Según actividades programadas para el año 2025, se dio cumplimiento a lo siguiente:

1. CAPACITACIONES:

Se realizó capacitación al personal asistencial en los siguientes temas:

- Seguridad del paciente
- Lavado de Manos
- Manejo de Residuos
- Limpieza y desinfección
- Manejo de Historia clínica
- Prácticas de atención segura
- Atención con enfoque diferencial
- Caída de pacientes
- Reporte de eventos adversos
- Programa tecnovigilancia
- Practica segura consentimiento informado y correcta identificación del paciente
- PAMEC
- Humanización
- Protocolos de limpieza y desinfección

Personal de servicios generales:

- Procesos de limpieza y desinfección
- Manejo de residuos

2. AUDITORIAS RECIBIDAS:

AUDITORIAS EPS:

Auditoria EPS Famisanar:

Se recibió auditoria de EPS Famisanar en el mes de noviembre, con un cumplimiento de los procesos del 88%, se generó auditoria de seguimiento en este mismo mes de noviembre, con el objeto de dar cierre de las brechas encontradas en la auditoria, se generó fecha de seguimiento en febrero de 2026.

3. AUDITORIAS INTERNAS:

PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD:

Todos los meses se realiza seguimiento al protocolo de lavado de manos, por medio de aplicación de lista de cheque, donde el cumplimiento de la meta está en 92%, y durante el año se cumplió con la meta con un promedio de 95% para esta vigencia.

Seguimiento a los procesos de limpieza y desinfección por parte del área de servicios generales y de las auxiliares de enfermería.

PROGRAMA SEGURIDAD DEL PACIENTE:

Gestión del 100% de los eventos adversos presentados durante cada mes, y ejecución del plan de acción.

Rondas de seguridad en las áreas asistenciales todos los meses, evaluando los procesos asistenciales, y la atención segura de cada paciente.

HISTORIA CLÍNICA:

Se realiza auditoria de historia clínica de manera mensual, validando el cumplimiento de la normatividad y el adecuado diligenciamiento de la historia clínica, con un cumplimiento por promedio de 94% en valoraciones y 96% en evolución.

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS:

Se realiza de manera mensual ronda para verificar el manejo interno de los residuos, cumpliendo con los estándares normativos.

AUDITORIA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

Se realiza auditoria al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo según resolución 0312 de 2019 y normar ISO 45001 para la vigencia 2024 con un cumplimiento del 85%

4. REPORTES A ENTES DE CONTROL:

Se realizaron los siguientes reportes:

- Resolución 256 (Indicadores trimestrales, reporte a Supersalud)
- Circular 012 (PAMEC, reporte anual a Supersalud)
- SIRHO (reporte anual secretaria distrital de salud - manejo de residuos)
- Tecnovigilancia (Reporte trimestral página del INVIMA)
- Archivo GT004 (Reporte anual PISIS asociación de usuarios)
- Reporte política de participación social (Reporte anual PISIS)
- Renovación de la habilitación de la IPS (Reporte anual REPS)

INDICADORES MONITORIZADOS DURANTE EL AÑO:

Satisfacción del usuario:

- Meta 95%
- Promedio cumplimiento durante el año 98%

Seguridad del paciente

Eventos adversos:

- Meta 0%
- Promedio comportamiento durante el año 1%

Tasa de caídas:

- Meta 0%
- Promedio comportamiento durante el año 1%

Oportunidad

Citas de fisioterapia

- Meta 15 días
- Promedio comportamiento de la oportunidad durante el año 9 días

Citas medicina del deporte

- Meta 15 días

- Promedio comportamiento de la oportunidad durante el año 7 días

Valoración PRI

- Meta 15 días
- Promedio comportamiento de la oportunidad durante el año 10 días

Ingreso PRI

- Meta 15 días
- Promedio comportamiento de la oportunidad durante el año 12 días

Total PQRFS

- Meta 5%
- Promedio comportamiento durante el año 1%
- PQR resueltas durante el año el 100%

5. COMITÉS NORMATIVOS

El área de calidad lidera los siguientes comités dando cumplimiento a los establecido en el sistema obligatorio de la garantía de la calidad.

- Seguridad del paciente
- Historias Clínicas
- Tecnovigilancia
- Atención al Usuario
- Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitario - GAGAS.

Se realizo apoyo a la elaboración y actualización de protocolos y formatos requeridos por cada una de las áreas de la institución.

V. GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA

Como área transversal, nuestra misión es estructurar y fortalecer la cultura organizacional. Garantizamos que cada colaborador disponga de los conocimientos, competencias y recursos físicos necesarios para desempeñar sus funciones con excelencia, asegurando así la alineación con los objetivos estratégicos de Arcángeles.

RECURSO HUMANO:

En el año 2025 iniciamos con una nómina general de 43 funcionarios y finalizamos con 32 funcionarios por nómina.

En relación a los funcionarios que se encuentran por prestación de servicios se inició con 49 y finalizamos con 35 funcionarios tal como se describe en la tabla 1 (Anexo 1).

Contamos con el valioso aporte de practicantes de distintas universidades aliadas, quienes integran sus conocimientos académicos a nuestros procesos internos a través de nuestros convenios de cooperación.

Aprendiz SENA: 2

BIENESTAR, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Se realizaron actividades dirigidas al bienestar y desarrollo del recurso humano en donde se capacitaron en temas relacionados a su cargo y/o profesión.

Se realizaron actividades de bienestar en las que se incluyó la celebración de fechas especiales, día de los profesionales. También actividades cuyo objetivo era contribuir a la construcción y fortalecimiento de la cultura organizacional como lo fue la actividad de re inducción en Gestión Humana y Seguridad y Salud en el trabajo.

Como cierre del 2025, se llevó a cabo la celebración de fin de año en la que Arcángeles rindió homenaje a la dedicación de su equipo. En reconocimiento a su ardua labor, se sortearon premios excepcionales entre los funcionarios, incluyendo tiquetes aéreos dobles hacia Montería y Medellín, estadías dobles en hoteles Colsubsidio y detalles especiales.

Se realizó la prevención del riesgo biomecánico junto con la fisioterapeuta de la ARL Bolívar mediante unas valoraciones para los trabajadores que salieron alto y medio riesgo, se llevaron a cabo las inspecciones en los puestos de trabajo.

Tuvimos participación activa en simulacro Distrital, en base del Decreto 1072 de 2015 que es determinar el nivel de preparación para emergencias de un área o de la empresa en general, evaluando la respuesta de los ocupantes, las características de las rutas y puntos de encuentro, así como el nivel de organización para la respuesta, la cantidad y calidad de recursos disponibles. Este se realiza anualmente.

AUTOEVALUACIÓN AL SGSST:

Anualmente se realiza la autoevaluación del sistema de gestión y se validó con la ARL Bolívar obteniendo una calificación del 88.75%, dejando constancia en la página de la ARL y al Ministerio de Trabajo con el fin de cumplir con los estándares mínimos del SGSST tal como lo reglamenta la Resolución 0312 de 2019.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Durante la vigencia 2025, la Fundación se destacó por una gestión estratégica efectiva, que permitió alcanzar resultados integrales sobresalientes en los ámbitos financiero y organizacional. Estos resultados se reflejan en el fortalecimiento de la solidez patrimonial, la optimización de la capacidad operativa y la consolidación de condiciones de sostenibilidad a mediano y largo plazo. En conjunto, estos avances configuran una estructura institucional más robusta, preparada para afrontar con mayor solvencia los retos de la nueva vigencia y los desafíos del entorno.

De cara a 2026, ARCÁNGELES orienta su visión estratégica hacia la consolidación de un portafolio integral de servicios, enfocado en el fortalecimiento de su propuesta de valor y en el posicionamiento institucional, con el propósito de ampliar su impacto y asegurar su crecimiento sostenible.

ESTRATEGIAS COMERCIALES Y DE MERCADEO:

Para la vigencia 2026, ARCÁNGELES, en su calidad de IPS, orientará su gestión comercial y de mercadeo hacia un crecimiento inteligente y sostenible, enfocado en la ampliación y fidelización de su base de usuarios, el fortalecimiento de alianzas estratégicas con aseguradores, actores del sistema de salud y usuarios particulares, y la diversificación de fuentes de ingreso. Lo anterior, con el propósito de robustecer la competitividad institucional y maximizar la productividad y rentabilidad del portafolio de servicios de rehabilitación, bajo criterios de calidad, oportunidad y eficiencia en la atención.

MARKETING ESTRATÉGICO:

Se contratan los servicios de la compañía Be Your Brand S.A.S. para el diseño y ejecución de campañas estratégicas orientadas a fortalecer la identidad institucional, consolidar la confianza en de los diferentes grupos de interés y potenciar la propuesta de valor diferencial de ARCÁNGELES. Estas iniciativas estarán enfocadas en posicionar a la entidad como un referente en servicios de rehabilitación integral, mediante una presencia sólida y de alto impacto en los distintos canales y redes sociales.

Actores clave que se relacionan con la IPS y que influyen en su sostenibilidad y crecimiento.

Usuarios y pacientes
Aseguradores (EPS, ARL, aseguradoras)
Médicos remitentes y aliados clínicos
Empresas y clientes corporativos
Colaboradores
Entidades regulatorias

Se realizaron adecuaciones relevantes y mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura de la Fundación.

COMPRA DE EQUIPOS MÉDICOS:

Se compraron 2 equipos para electroterapia combinados.

Anexo 1.

Tabla 1. Recurso Humano.

TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS Y/O PRESTADORES DE SERVICIO	ÁREA	CARGO	CANTIDAD POR CARGO
NÓMINA GENERAL	32	ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN HUMANA	AUX. SERVICIOS GENERALES	1
		CONTABILIDAD	CONTADORA	1
			ANALISTA CONTABLE	1
			AUXILIAR CONTABLE	1
			ASISTENTE CONTABLE	1
			COORDINADORA IPS	1
		SALUD	AUXILIAR ADMINISTRATIVA SALUD	7
			RECEPCIONISTA	1
			PSICOLOGOS	2
			NEUROPSICOLOGOS	2
			FONOAUDIOLOGAS	2
			TERAPEUTAS OCUPACIONALES	4
			FISIOTERAPEUTAS	7
AUXILIARES DE ENFERMERÍA	1			
APRENDIZ SENA	2	CONTABILIDAD	APRENDIZ SENA	1
		SALUD	APRENDIZ SENA	1
PRESTADORES DE SERVICIOS	35	ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN HUMANA	DIRECTOR EJECUTIVO	1
			REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	1
			SOPORTE IT	1
			ASESOR JURIDICO	1
			REVISOR FISCAL	1
		PROYECTOS	COORDINADOR DE DEPORTES	1
			PROFESIONAL SST Y DE INCLUSIÓN LABORAL	1
		SALUD	FISIATRAS	4
			MEDICO LABORAL	1
			MEDICOS FISICOS Y DEL DEPORTE	2
			TERAPEUTAS OCUPACIONALES	6
			FONOAUDIOLOGOS	2
			FISIOTERAPEUTAS	8
			PSICOLOGOS	3
			NEUROPSICOLOGOS	1
AUDITORA DE CALIDAD	1			

VI. CONTABILIDAD Y FINANZAS

El área Financiera cumplió con los informes y declaraciones requeridas por los órganos de control y vigilancia y autoridades tributarias del orden nacional y municipal.

Periódicamente, se realizó seguimiento al comportamiento de los ingresos y egresos con el propósito de gestionar la liquidez y los requerimientos de financiación, garantizando en todo momento la disponibilidad de los recursos requeridos por la Fundación.

Se realizaron sesiones de trabajo conjunto con la Dirección Ejecutiva, cimentadas en el examen del comportamiento periódico de las cifras de los estados financieros y sus principales indicadores, monitoreando el flujo diario de caja y bancos, realizando las proyecciones de los ingresos y egresos, con el objetivo de garantizar la estabilidad y disponibilidad de los recursos, para cubrir los diferentes requerimientos propios de la Entidad en desarrollo de su objeto social, cuyos resultados se traducen en la sostenibilidad financiera de la Fundación.

Durante la vigencia 2025 la Fundación registra un **crecimiento de sus activos del 12%**, acompañado de una **reducción significativa de los pasivos del 19%**, lo que se traduce en un **fortalecimiento del patrimonio del 32%**.

Este desempeño evidencia una **mejora integral en la solidez financiera**, así como en los niveles de liquidez y capacidad operativa de la entidad, consolidando una estructura estable y sostenible.

INDICADORES CLAVE:

- **Crecimiento de activos: +12%**
- **Reducción de pasivos: -19%**
- **Crecimiento del patrimonio: +32%**
- **Alta liquidez: incremento significativo del efectivo**
- **Bajo nivel de endeudamiento**

En este contexto, la Fundación demuestra una **estructura financiera y patrimonial robusta**, caracterizada por un **alto respaldo de recursos propios frente a sus obligaciones**, lo que le permite operar con holgura y sin presiones financieras relevantes.

Como resultado, la entidad cuenta con una **sólida capacidad para sostener sus operaciones**, garantizando la continuidad y el desarrollo de su objeto social en el mediano y largo plazo.

En síntesis, la Fundación presenta:

- **Alta solvencia**
- **Bajo riesgo financiero**
- **Mínima dependencia del endeudamiento**

Con relación a los Estados de Resultados, durante el año 2025, la Fundación registra una **disminución en sus ingresos operacionales del 23%**, lo cual impacta de manera directa en la **reducción del excedente antes de impuestos en un 51%**. Esta variación se explica principalmente por la **interrupción de los servicios prestados a la entidad Sanitas S.A.S. a partir del mes de julio**, situación que afectó de forma significativa el nivel de ingresos durante el segundo semestre del periodo.

No obstante, se destaca una **gestión eficiente y oportuna del gasto**, evidenciada en la disminución de costos y gastos operativos, así como en la reducción de la carga financiera. Esta dinámica refleja una **adecuada alineación de la estructura de costos frente a la menor actividad**, permitiendo mitigar parcialmente el impacto sobre los resultados.

En este contexto, la Fundación demuestra una **capacidad efectiva de ajuste**, sustentada en:

- Un control administrativo sólido, y
- Una adecuada adaptación operativa ante la contracción de ingresos.

OBSERVACIONES ESTRATÉGICAS:

- **Ampliación del portafolio de servicios:**
Diversificar y fortalecer la oferta institucional mediante la incorporación de nuevos servicios o programas, alineados con las necesidades del entorno y la población objetivo, con el fin de generar mayores ingresos y ampliar el impacto social.
- **Fortalecimiento de convenios institucionales:**
Consolidar y ampliar alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y del tercer sector, orientadas a asegurar fuentes de financiación estables, incrementar la cobertura de servicios y potenciar la sostenibilidad de la Fundación en el largo plazo.

GESTIÓN DE CARTERA:

Durante el año 2025, el Comité llevó a cabo sesiones de saneamiento de cartera, en cumplimiento con la Circular Externa 011 de 2020. En dichas sesiones se realizaron los ajustes concernientes a devolución y glosa de facturas, esto con las entidades Famisanar y Sanitas SAS. El comité analizó los indicadores de riesgo, evaluación y recuperación de cartera. Realizó seguimiento a los indicadores de calidad de cartera por mora y riesgo.

VII. ACTIVIDAD JURÍDICA PARA EL COBRO DE CARTERA:

Durante el año 2025 se adelantaron diversas actuaciones jurídicas orientadas a la recuperación de la cartera en mora, especialmente frente a las entidades Famisanar EPS y Sanitas EPS.

1. Ante dichas entidades se radicaron múltiples derechos de petición, mediante los cuales se solicitó información relacionada con el estado de la cartera adeudada y la programación de pagos. En los casos en que no se obtuvo respuesta o esta fue insuficiente, se acudió a la acción de tutela e incluso a incidentes de desacato, logrando en algunos eventos la imposición de sanciones por el incumplimiento de órdenes judiciales.
2. De manera paralela a estas acciones, se presentaron diversos requerimientos de flujo de recursos ante la Superintendencia Nacional de Salud, entidad que en varias oportunidades inició investigaciones administrativas contra las EPS mencionadas, con el fin de exigir el cumplimiento de sus obligaciones. Como resultado de estas gestiones, en ciertos casos se obtuvieron pagos adicionales a los valores inicialmente proyectados.
3. El 23 de febrero de 2026 se asistió a las instalaciones de la Secretaría Distrital de Salud, en el marco de una jornada masiva de conciliación con las EPS. No obstante, no fue posible alcanzar un acuerdo con Famisanar EPS, debido a que la apoderada designada no contaba con facultades para negociar la cartera adeudada previo a la medida de intervención, en atención a la intervención administrativa vigente desde septiembre de 2023. Adicionalmente, para ese momento la entidad se encontraba al día en la cartera corriente, por lo que no fue necesario formalizar un acuerdo conciliatorio.
4. Desde el año 2025 se inició un proceso ejecutivo contra Famisanar EPS, correspondiente a la cartera causada con anterioridad a la intervención, por un valor de QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$591.816.718). La demanda fue radicada el 13 de enero de 2025 y asignada por reparto al Juzgado 020 Civil del Circuito de Bogotá, quienes la remitieron al Agente Interventor, estando a la espera de la presentación del Plan de Pagos correspondiente.

Finalmente, se mantiene un seguimiento permanente, en coordinación con el área contable, respecto de los pagos efectuados por las EPS, con el objetivo de optimizar el flujo de caja y fortalecer la estabilidad financiera de la Fundación.

VIII. CAMBIOS NORMATIVOS

Se dio continuidad a la implementación de las Resoluciones emitidas por la DIAN tanto para el frente de emisión, como recepción de facturas, manteniendo a la Fundación en la vanguardia y que contribuya al control fiscal del país.

La entidad cumplió oportunamente con los requisitos y remisión de información a la Dian para mantener la calidad de entidad sin ánimo de lucro en el régimen tributario especial.

Arcángeles dio cumplimiento a la normatividad vigente para el año 2025 aplicable a las entidades del régimen tributario especial (RTE).

FELIPE AUGUSTO SALAZAR SALAMANCA
REPRESENTANTE LEGAL
ARCÁNGELES FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL